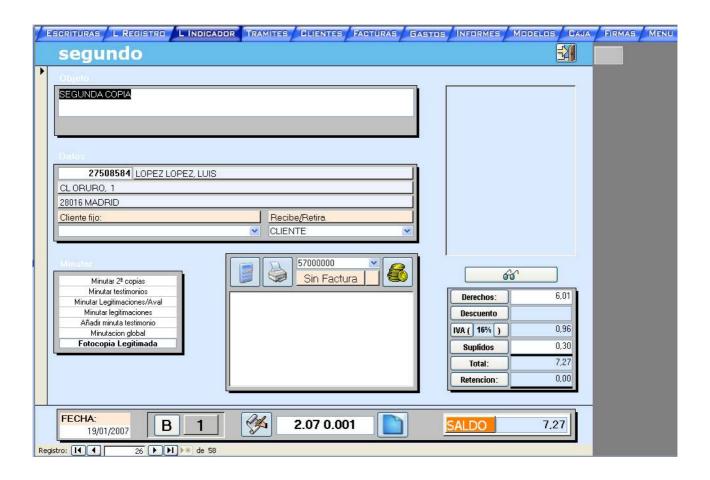
LIBRO INDICADOR





En esta parte

de la ventana, es donde se incluye la fecha de la legitimación, el número de asiento (si es de la serie **A** o de la serie **B**), botón de creación de un nuevo asiento o cambio de número de asiento, número de legitimación y botón para crear una nueva ficha de legitimación.

¿Qué se incluye en cada sección del Libro Indicador?

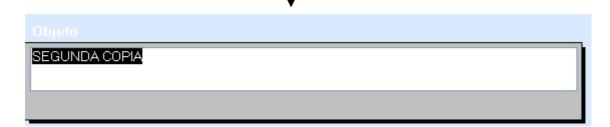
En la <u>Sección "B"</u> se incluyen: legitimaciones de D.N.I, de firmas, etc..., exhibición y vigencia de leyes, y correspondientes a las pólizas, las certificaciones de asiento y las certificaciones de saldo que se realicen en soporte papel.

En la <u>Sección "A"</u> se incluyen: Traslados a papel de copias electrónicas y traslados a papel en general de cualquier comunicación electrónica recibida.



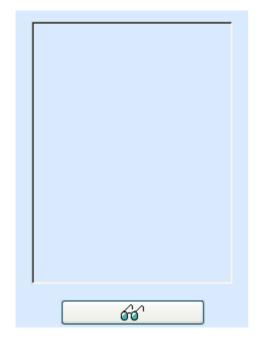
Esta ventana es para numerar la legitimación. Aquí es donde se elige el Notario la fecha del asiento, la sección que queremos y el número que le vamos a dar. En la parte inferior derecha tenemos un botón Bis de una legitimación.

Objeto de la legitimación y finalidad. Legitimación de firma, de fotocopia, segundas copias ...



Datos del cliente al que se le hará la factura:





Esta ventana nos sirve para visualizar la legitimación que corresponda. para agregar una legitimación a esta ventana, procederemos a pulsar el botón con el icono de las gafas y se nos abrirá la aplicación para escanear nuestro documento.



En este apartado es donde se elige el concepto a minutar.



Ventana para Minutación, Facturación, impresión de facturas y cobro de las mismas. Debajo hay un espacio para anotaciones.



Detalle de la minutación de la legitimación. Se pueden cambiar estos valores manualmente, siempre y cuando no se haya facturado aún.